



RESOLUCION No. 405-P/CND-IPD-91

Lima, 20 de MAYO de 1991

Visto el Oficio No.855-FPF-91, presentado por la Federación Peruana de Fútbol;
CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita al IPD autorización oficial para que el señor Alberto Best Ramos, Jefe de la Sección Deportes del Diario "Novedades" - viaje a la ciudad de New York- USA a cubrir información periodística sobre la actuación del equipo del Club Alianza Lima en esa ciudad, y notas informativas referidas al Mundial de Fútbol de USA, el día 21 de Mayo de 1991.

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúen en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con lo dispuesto por el Art.13° del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte- y Segunda Disposición Complementaria y Transitoria de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86; y

Con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Fútbol para que el señor -- ALBERTO BEST RAMOS Jefe de la Sección Deportes del Diario "Novedades" viaje a cubrir información periodística sobre la actuación del equipo - del Club Alianza Lima, y notas informativas referidas al Mundial de Fútbol de USA, a realizarse en la ciudad de New York - USA el 21 de Mayo de 1991.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art.77° del Decreto Legislativo No.328 - Ley General del Deporte y Art.76° de su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No.07-86-ED de 13.03.86, el indicado periodista deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No.209 del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No.22317 - modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo No.209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No.22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el Decreto Legislativo No.554 y normas modificatorias contenidas en el Decreto Supremo No.056-90-EF de 25.02.90.

Artículo 3°.- El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Fútbol ni del IPD.

Artículo 4°.- Al término del citado evento internacional, la Federación Peruana de Fútbol tiene quince (15) días para emitir su Informe Técnico a la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, el incumplimiento a esta disposición originará que el IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
MCL/chz.

Exp.No.02231



Dr. LUIS FIGATI PRADO
PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte

ANT. RES: N° 405 - P/CND - I.P.D. - P/ 20.5.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. FUTBOL	NUMERO 02231
		Of. 855 de 16.5.91	REF.
Fecha de INGRESO: 17-5-91		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Periodista Alberto Best Ramos/Nueva York.	
Hora: 4:00 PM			
Numero de Folios: (06) 5015			
Registrado por: ANTERO			
Pase a:	☐ ANTECEDENTES ☐ INFORMAR	No. 02231 No. de Folio	
Remitido por:	☐ ARCHIVO ☐ PREP. RESPUESTA		
Recibido por:	☐ CONOCIMIENTO ☐ TOMAR ACCION		
	☐ AUTORIZACION ☐ TRAMITAR		
Fecha	Hora	Observaciones:	

ANT. RES. NO 405 - P/CND - I.P.D.-PI
20.5.91

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.)		NOMBRE :		NUMERO	
HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		FED. PER. FUTBOL		REF.	
Fecha de INGRESO: 17-5-91		OF. 855 de 16.5.91			
Hora: 4:00 PM		ASUNTO: Autorización de viaje a favor del Periodista Alberto Best Ramos/Nueva York.			
Numero de Folios: (00) 5615					
Registrado por: A. NTERO					
Pase a:		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por:		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: 5	

Pase a: OYDA		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: JCF		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 21.5.91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: Res N 405 - P/CND - I.P.D.-PI 4	

Pase a: AEN		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OAS		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 20/05/91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: 3	

Pase a: O. AJ		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: Jueco		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 20/5/91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: Se pte de 10:00 de 20/5 2	

Pase a: SR. CREMER/DINADAF		☐ ANTECEDENTES	☐ INFORMAR	No.	
Remitido por: OTD		☐ ARCHIVO	☐ PREP. RESPUESTA	No. de Folio	
Recibido por:		☐ CONOCIMIENTO	☐ TOMAR ACCION		
Fecha 19.05.91		☐ AUTORIZACION	☐ TRAMITAR	Observaciones: 1	

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES: "FEPEFUTBOL"
TELEX 20066 PE FEPEFUT
FAX 320646

Lima, 16 de Mayo de 1991.

Of° N° 855-FPF-91

Sr. Rodolfo Cremer Nicoli
Director Nacional de Deporte
de Afiliados.



Asunto: Autorización salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Artículo 9° del Decreto Legislativo 328 - Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida - del país del señor Alberto Best Ramos, Jefe de la Selección Deportes del Diario "Novedades", quien viajará el próximo martes 21 de los corrientes a Nueva York, para cubrir información periodística sobre la actuación del equipo del Club Alianza Lima en esa ciudad, y notas informativas referidas al Mundial de Fútbol de USA.

El mencionado periodista viajará financiado con sus recursos propios.

Con este motivo, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi consideración más distinguida.

Atentamente,

Josué Grande F.
PRESIDENTE



JQA/oz.

Tramitar
R. Cremer
17-5-91

Recibo Toranzo
N° 1901-91
1/m. 079

DEL DEPORTE
Trámite Documentario
FOLIO No. 01
Visto
Culero

Lima, 15 de MAYO de 1,991

Sr.

JOSUE GRANDE FERNANDEZ

Presidente de la Federación Peruana de Fútbol

Ciudad

De mi especial consideración:

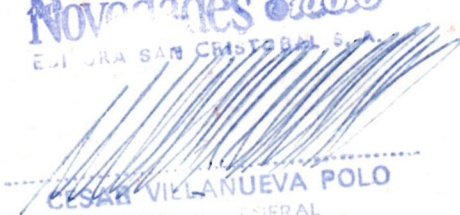
Es particularmente grato dirigirme a Ud.
para expresarle mi cordial saludo y la vez aprovechar
su usual cortesía, para comunicarle que el Jefe de la
Sección Deportes de NOVEDDES, ha sido comisionado para
realizar una serie de entrevistas y notas informativas
referidas al Mundial de Fútbol de USA.
En tal virtud, debe viajar en los próximos días a Nueva
York.

Le agradecería en consecuencia, apoyar los trámites de
exoneración de pago de impuesto de salida, como corresponde
a los deportistas y periodistas que viajan en misión infor-
mativa.

Quedo muy reconocido de la atención que pueda brindar a
este pedido.

Atentamente.

Novedades *diario*
EDITORIA SAN CRISTOBAL S.A.


CESAR VILLANUEVA POLO
GERENTE GENERAL

FEDERACION PERUANA DE
FUTBOL
MESA DE PARTES

MAYO 16 1991

Registro. _____

Hora _____ Firma _____

JPJ

0

DEL DEPORTO

Identificación Documento

FOLIO No. 03
TMS

C P D P



1991

Socio Activo

Nº. 036

Filial: LIMA

Nombre: ALBERTO

BEST RAMOS

Centro de Trabajo:

DIARIO NOVEDADES

Cargo:

JEFE DE DEPORTES



PRESIDENTE

miembro de la Asociación Internacional de Prensa

de Lima (AIPL) - Federación de Periodistas

de la América (FEPEDA)

Periodista

Libreta Electoral 072-91862

Libreta Militar 1043436

Libreta Tributaria 202451

Domicilio Unidad Vecinal

Matróna 1572 La Victoria

MANEJO DEL INTERESADO

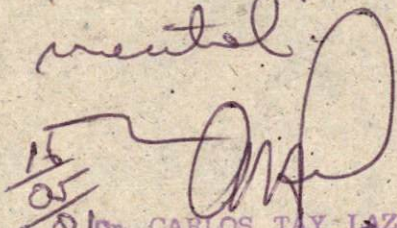
EL PRESENTE CARNET ES EL UNICO DOCUMENTO
OFICIAL PARA EL INGRESO A TODOS LOS ESPACIOS
TAJEROS DEPORTIVOS QUE SE REALICEN EN EL

CIUDAD DE BOGOTÁ

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
ESTADIO NACIONAL LIMA-PERU

Rp.

Después examinado al
Sr. Alberto Best,
encontrándose clínicamente
en buen estado
general, tanto físico
como mental.



Dr. CARLOS TAY LAZO
Médico del Servicio de Medicina
C. M. P. 10544

Lima 16 de Mayo de 1,991

Sr.

JOSUE GRANDE FERNANDEZ

CIUDAD:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para comunicarle que el señor ALBERTO BEST RAMOS, Jefe de la Sección Deportes de "NOVEDADES", viajará el próximo martes 21 de los corrientes a Nueva York (Nueva Jersey), para retornar el 31.

Va en misión informativa, para hacer cobertura periodística de la actuación del equipo del Club Alianza Lima en esa ciudad.

Le agradeceré brindarles las facilidades de rigor.

Atentamente.

Novedades
EDITORIA SAN CRISTOBAL S.A.

CARLOS CASTRO CRUZADO
DIRECTOR

PRESUPUESTO

El viaje de nuestro Jefe de Deportes, ALBERTO BEST RAMOS a Nueva York ,en misión informasiva será cubierto íntegramente por nuestra empresa.

Para tal efecto, le ha fijado una bolsa de viaje de \$1,200 (MIL DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS).

Lima, 16 de mayo de 1991.

Novedades
EDITORIA SAN CRISTOBAL S.A.
CARLOS CRUZADO

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERÍA

DEL DEPORTE
 Sistema Documental
 FOLIO No. 07
 siete

Expn 02231

RECIBO N° 1901 -91

He recibido de: ALBERTO
BEST. RAMOS

La suma T/m 0.79

Intis.

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 17 de 05 de 1991



Sello y Firma del Tesorero

APLICACION	INTIS
Semred	
Exámen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Alquiler de Auditorio, Salas de las Americas	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Casas Deportivos	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de vehiculos	
Pubicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite	0.79
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL 11. m	0.79

Observaciones: